ACTA ACLARATORIA NO. 001 DE LA MINUTA DEL CONVENIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DEL MUNICIPIO DE CHIPATA DE FECHA DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2021.

1. En la fecha se procede a realizar aclaración a la minuta del convenio de transporte escolar del municipio de CHIPATA, , cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE **CHIPATA** EN LO REFERENTE AL "APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**,** debido a un error de transcripción en la **CLAUSULA CUARTA** donde el valor se debe corregir puesto que esta diferente el numero respecto a las letras.

2. En consecuencia, se reitera que el departamento aportará al municipio la suma de **VEINTE MILLONES SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($20.077.848,00),** correspondientes al valor total del aporte por cada estudiante así:

MUNICIPIO	NRO. DE ALUMNOS – SECTOR RURAL	VALOR POR NIÑO	VALOR TOTAL
CHIPATA	196	$ 102.438	$20.077.848 **,00**

En constancia se firma en Bucaramanga, a los 12 días mes de Noviembre de 2021

POR EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER:

MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS
Secretaria de Educación Departamental

Proyectó: Katherine Meneses – CPS Grupo Apoyo Jurídico SED
Aprobó: Edelmira Valencia Mendoza Profesional Universitaria Grupo Apoyo Jurídico SED